

## ZAMORA

---

<p>AULA DE TRÁNSITO: UNA RESPUESTA ORGANIZATIVA DE CENTRO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>
--

Centro Educativo: **EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA  
DE BENAVENTE (ZAMORA)**

Dirección: c/ Portugal, 90 - 49600 Benavente (Zamora)

Teléfono: 980 63 37 51

e-mail: Eqbenave@centros6.pntic.mec.es

Ponente: Antonio Vega Fernández

La experiencia que presentamos se desarrolla en el CEIP "San Isidro" de Benavente (Zamora), centro ubicado en el barrio del mismo nombre, en la periferia de la ciudad. Se trata de un contexto escolar en el que concurren buena parte de los indicadores socioeconómicos, culturales y familiares característicos de la desventaja sociocultural, según los Modelos Teóricos explicativos al efecto, y que, en su relación con la escuela, se traducen en dificultades más o menos marcadas de adaptación escolar.

El centro cuenta con 132 alumnos, de los cuales el 46 % corresponden a la etnia gitana. Por su parte, el número estimado de familias gitanas de la zona de influencia del centro se sitúa en torno al 20 %.

### **1. Justificación de la medida organizativa propuesta.**

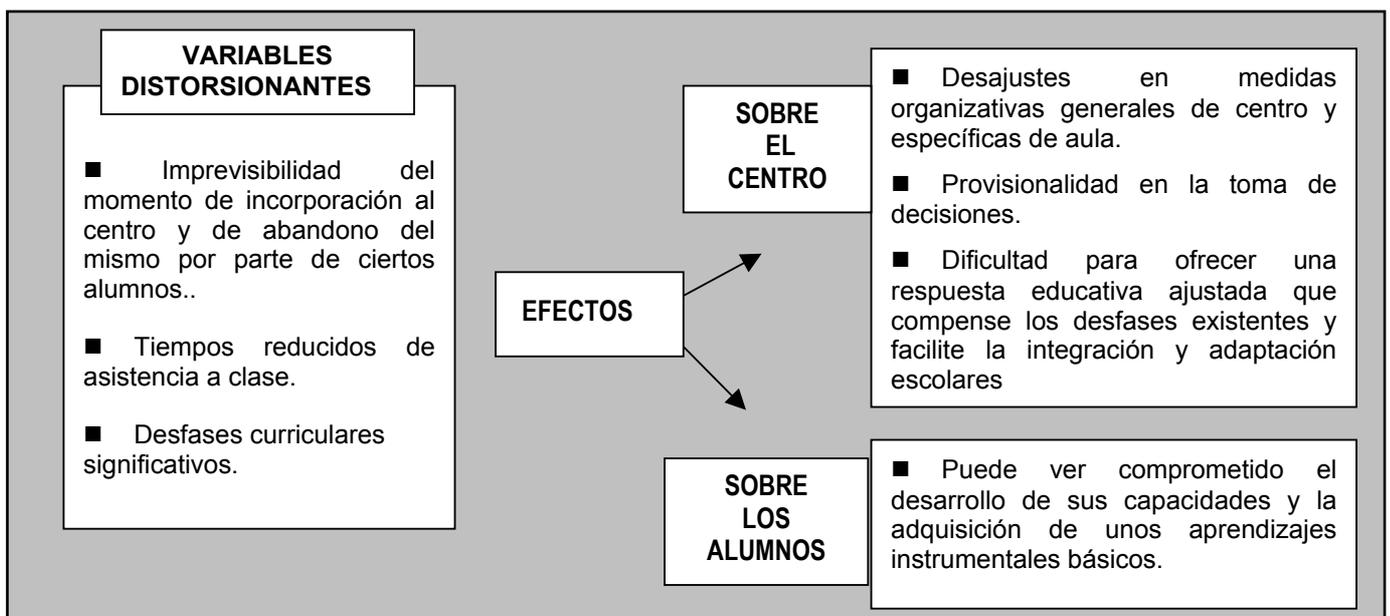
Un fenómeno que viene siendo frecuente en el centro, muy vinculado a las características del entorno, es el que hace referencia a la **escolarización irregular** de determinados grupos de alumnos, ya sea debido a absentismo escolar significativo, incorporación tardía al centro en cada curso escolar o abandono temprano del mismo...

En todos los casos, el denominador común es que el **tiempo efectivo de asistencia** a clase durante cada curso escolar se ve considerablemente **reducido**, con las consiguientes consecuencias negativas para este alumnado en términos de progresión en sus aprendizajes e integración escolar.

Por otra parte la **imposibilidad de prever y anticipar** los momentos de nuevas incorporaciones de alumnos, genera alteraciones importantes en la organización general del centro, en la planificación de los apoyos y en el proceso de adaptación de estos alumnos al grupo-clase de referencia.

Todo ello, además de comprometer, en cierto grado, la respuesta educativa a estos alumnos, genera en el equipo docente, en determinados momentos del curso escolar, una sensación de **provisionalidad en la toma de decisiones** de carácter organizativo y de planificación tanto a nivel de centro como a niveles más concretos de aula, lo cual repercute, a su vez, en el grado de satisfacción profesional del profesorado.

A modo de síntesis, señalamos en el cuadro siguiente algunas de las **variables** generadoras de la problemática apuntada junto a sus **efectos negativos** sobre el centro como organización y sobre los propios alumnos.



Consideramos que el grado de control del centro sobre las variables señaladas es muy reducido, o incluso, nulo; sin embargo, sí son posibles medidas organizativas capaces de minimizar los efectos negativos de las mismas. Así, el centro no podrá, como objetivo inmediato, aumentar, en todos los casos, los tiempos de escolarización efectiva de los alumnos; tampoco podrá modificar los niveles de competencia curricular con que acceden al centro, ni en qué momentos del curso se producirán dichas incorporaciones; pero **sí estará dentro de sus posibilidades de control diseñar medidas organizativas que hagan posible una respuesta educativa más ajustada a sus necesidades; que compensen los desfases curriculares de acceso y faciliten la integración escolar,...** Y todo ello, sin que la organización escolar y el sentimiento colectivo de competencia profesional se vean resentidos.

Pues bien, al servicio de las medidas organizativas propuestas se plantea la puesta en funcionamiento de una nueva aula que denominamos **"AULA DE TRANSITO"**, denominación que hace referencia al carácter de **"AULA DE ACOGIDA"** y **"de paso intermedio" a una escolarización progresivamente más amplia, y siempre que sea posible, a tiempo total en el aula ordinaria** de referencia.

## **2. Referentes Normativos.**

La medida organizativa propuesta encuentra sustento legal en diferentes textos legales y, de forma muy concreta, en los siguientes:

--REAL DECRETO 299/1996, de 28 de febrero, de ordenación de acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación.

### **Art. 12. Actuaciones de compensación educativa en educación infantil y primaria.**

1. En estas etapas, las actuaciones de compensación educativa tendrán un carácter preventivo y se regirán por el principio de normalización, evitando la adopción de fórmulas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter segregador.

*Con carácter excepcional, en educación primaria, los centros podrán adoptar modelos organizativos que, durante parte del horario escolar, permitan la atención del alumnado, individualizada o en pequeño grupo, para facilitar la adquisición de objetivos específicos.*

--ORDEN de 22 de julio de 1999 por la que se regulan la actuaciones de compensación educativa en centros sostenidos con fondos públicos.

### **Decimocuarto. Modelos Organizativos.**

3. En función de las características y necesidades del conjunto del alumnado del centro *se podrán establecer agrupamientos flexibles durante parte del horario escolar*, en un ciclo, nivel o etapa, que puedan ser atendidos de manera específica, para la consecución de objetivos graduados por nivel de competencia curricular del alumnado en las áreas cuyos objetivos están ligados a aprendizajes instrumentales básicos.

### **3. Destinatarios.**

--Alumnos con desfase curricular significativo que se incorporan tardíamente al curso escolar.

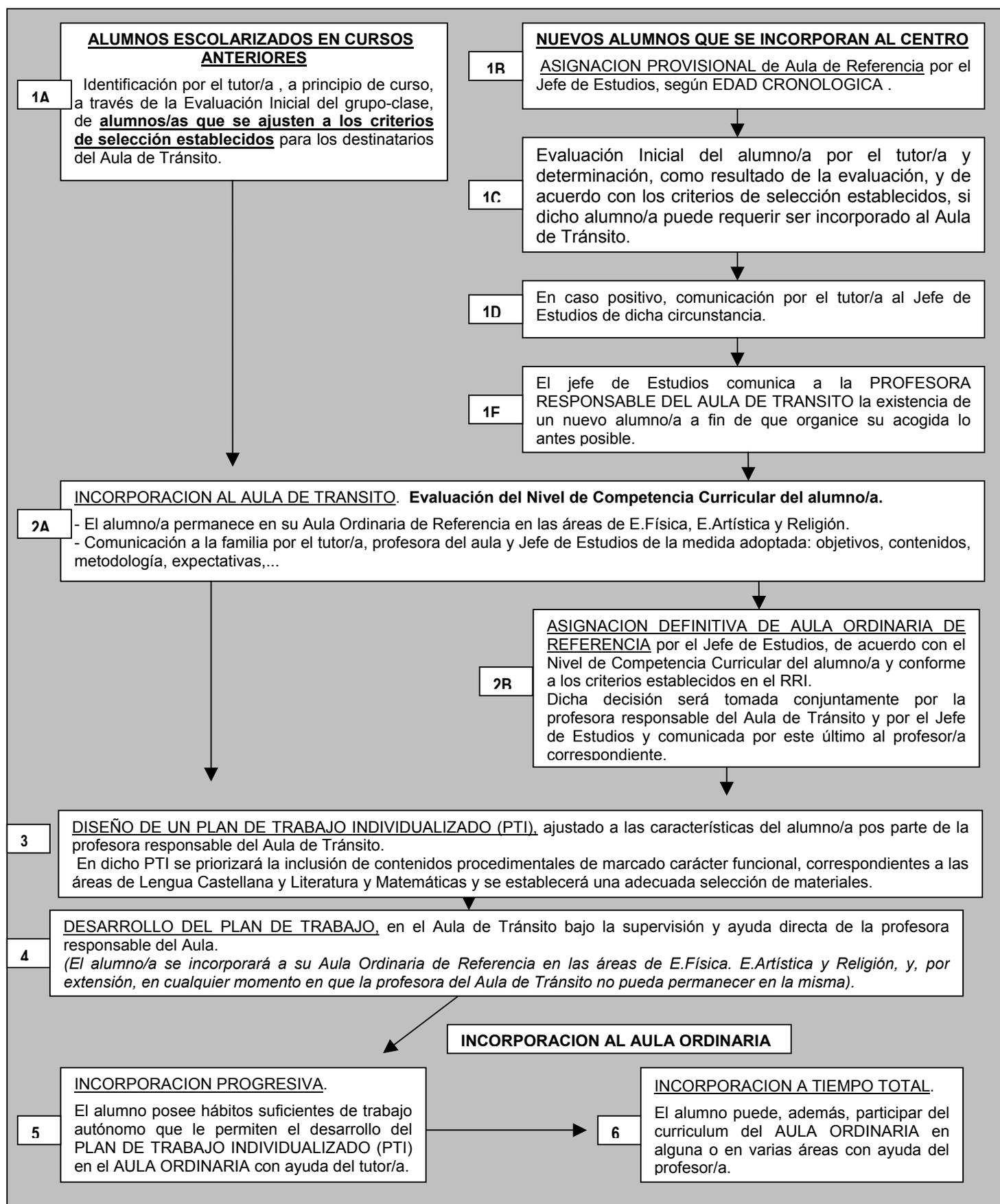
--Alumnos que se incorporan al centro al inicio del curso y que presentan un desfase curricular significativo motivado por escolarización irregular previa.

--Alumnos con desfase curricular significativo que asisten a clase sólo una parte del curso escolar.

--Alumnos con desfase curricular significativo motivado por absentismo intermitente.

--Alumnos con desfase curricular significativo motivado por absentismo sistemático. Asistencia ocasional.

### **4. PROCEDIMIENTO DE ACCESO AL AULA DE TRÁNSITO, PERMANENCIA EN LA MISMA E INCORPORACIÓN AL AULA**



## **5. Valoración de la experiencia.**

Tras cuatro cursos escolares de puesta en marcha de esta medida organizativa, los resultados son ampliamente satisfactorios. Así los datos de evaluación del curso 2002-03 y anteriores muestran un alto grado de coincidencia del equipo de profesores del centro en las siguientes apreciaciones:

--Se constata una mejora general del clima de centro.

--Se han neutralizado los desajustes organizativos iniciales y la sensación de provisionalidad en la toma de decisiones.

--Se ha formalizado un procedimiento de intervención claro con el tipo de alumnos destinatarios del aula. Ello ha permitido clarificar funciones y responsabilidades.

--Existe una disposición más favorable a compartir problemas y soluciones de estos alumnos y la comunicación profesional se ha visto reforzada..

--Se ha reducido considerablemente la ansiedad experimentada por el profesorado en los momentos de nuevas incorporaciones de alumnos con fuertes desfases curriculares.

Por otra parte los PLANES DE TRABAJO con que el alumno se incorpora a su Aula Ordinaria facilitan el trabajo del tutor/a al contemplar amplia información sobre: el nivel de competencia curricular del alumno, propuesta de contenidos y actividades a desarrollar, selección de materiales y orientaciones específicas de trabajo.

--Los diferentes tutores comparten con la profesora de Aula de Tránsito la tutorización de estos alumnos. Esta fórmula de tutoría compartida (cotutorización) ha permitido aliviar ansiedades y sentimientos de trabajo en solitario y ha potenciado actitudes de colaboración.

--Se incrementa el sentido de eficacia de la escuela como organización al ofrecer al alumno que llega al centro una respuesta inmediata a sus necesidades.

--Tanto los datos de observación como los comentarios de los alumnos muestran que el Aula de Tránsito es percibida por los alumnos en desventaja como un contexto de aprendizaje seguro y estimulante en el que se sienten valorados y donde pueden experimentar éxito.

--Se producen efectos de mejora importantes sobre el rendimiento académico, aunque no se lleguen a resolver los desfases iniciales.

--Constituye una medida preventiva del absentismo. El clima positivo de aula junto a la experiencia individual y compartida de éxito escolar se convierten en factores promotores de la asistencia a la escuela.

## **6. Consideraciones finales.**

*....Nunca ha existido tanta diversidad en nuestras escuelas como ahora, especialmente por la creciente llegada de inmigrantes de diferentes partes del mundo. Y es muy probable que nunca exista menos que ahora....* Por ello la escuela no puede quedarse insensible ante este fenómeno. Ha de promover nuevas fórmulas que den respuesta a nuevos retos. En este sentido la experiencia propuesta puede constituir una posibilidad real de respuesta en contextos escolares similares al aquí descrito. No obstante, considero que una respuesta más global y efectiva a la diversidad actual y futura de nuestras escuelas debe configurarse desde presupuestos más ambiciosos:

--Desde la revisión y análisis crítico de las respuestas escolares actuales y de los recursos (humanos, materiales, metodológicos, etc.) que estamos utilizando. Dicho análisis ha de servir para hacer visible el modelo de atención a la diversidad (selectivo, compensador, promocional,..) que subyace en nuestras prácticas y poner de manifiesto aciertos y problemas a superar. En este sentido, los criterios señalados por Emili Muñoz y Lluís Maruny para la evaluación de recursos ( *Respuestas escolares.CP. nº 212, 1993*) pueden ser útiles para implementar dicho análisis y, de paso, ayudar a superar el discurso que actualmente parece imponerse en los contextos escolares y que tiende a reducir la atención a la diversidad a la provisión de recursos específicos.

--Desde un cambio en la cultura escolar en torno a los alumnos con desventaja sociocultural, y que conllevaría transformaciones en el curriculum, en la organización de los centros y en las prácticas pedagógicas.

Desde los límites de la experiencia aquí descrita, queremos promover en nuestro centro ese cambio de concepción sobre el alumnado en condiciones de desventaja e introducir progresivamente en los contextos de aula ordinaria prácticas educativas que faciliten una distribución equilibrada del éxito escolar..., que la escuela como institución apueste por EXPECTATIVAS de aprendizaje iguales PARA TODOS,...